



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Vallenar, 30 de enero 2014

Decreto Exento N° 0539/

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Administración Municipal, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto mensual \$
Camila Rojas	17.119.742-2	531.088.- Impuesto Incluido
Jessica Sierra	11.722.689-1	315.000.- Impuesto Incluido
Libertad Reyes	15.885.836-3	740.880.- Impuesto Incluido
Silvia Rodriguez	07.555.057-k	245.000.- Impuesto Incluido
Constanza Mellado	17.330.698-9	315.000.- Impuesto Incluido
Critopher Rojas	13.753.262-k	64.314.- Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



~~FAMELA ANDREA PEREZ CAVIENES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)~~

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes ✓
- CAMT/PAPC/GOGC/cgtt.-